

**ACTA DE PREADJUDICACIONES N° 19/ 24**

**CONCURSO DE PRECIOS N° 08/2024**

**EXPEDIENTE N° 10.612- L – 24**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los treinta y un (31) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), encontrándose reunida la Comisión de Preadjudicaciones designada por Resolución N° 418/23, procede al estudio de las tres ofertas recepcionadas, para el llamado a Concurso de Precios N° 08/2024, para la compra de computadoras portátiles y maletines porta notebook con destino al Departamento de Informática de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, la que después de haber analizado las mismas, y conforme al Informe técnico mediante Nota N° 78/24 "DI" obrante a fojas 178, a la intervención del Departamento de Legales mediante Dictamen N° 765/24 "DL" glosado a fojas 197, el cuadro comparativo final adjunto a fojas 199 y el informe económico mediante Nota N° 222/24 "D.C." del Departamento de Compras de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, obrante de fojas 200/201, ACONSEJA:

1º.- Desestimar la oferta del ítem presentado por el Señor:

- "*Mendez Alejandro*" (CUIT N° 20-21390058-8); el ítem 2, (1) Notebook con *Procesador tipo i7-12650H*, Núcleos: 10, Frecuencia base: 2,3 GHz, Frecuencia máxima: 4.7 GHz, Tipos de memoria soportadas: DDR5 4800 MT/s - DDR4 3200 MT/s - LPDDR5 5200 MT/s - LPDDR4x 4267 MT/s, *Almacenamiento: SSD 480GB M.2 PCIe NVMe*, *Memoria: 16 GB DDR4-3200 o 16 GB DDR5-5200*, marca "DRAX DX155W2"; se desestima debido a consideraciones técnicas.

2º.- Preadjudicar al "*Mendez Alejandro*" (CUIT N° 20-21390058-8), el ítem 1, (2) Notebook con Procesador tipo Intel i5-12450H, Núcleos: 8, Frecuencia base: 2 GHz, Frecuencia mínima: 4.4 GHz, Tipos de memoria soportadas: DDR5 4800 MT/s - DDR4 3200 MT/s - LPDDR5 5200 MT/s - LPDDR4x 4267 MT/s, marca "DRAX DX155W2", en la suma unitaria de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 979.400,00) y el ítem 3, (3) Maletines porta notebook para notebook de pantalla tamaño 15.6", material de poliéster altamente resistente anti desgarró, Bolsillo frontal con cierre, Separador interno, Cierres reforzados, Interior Forrado, Correa regulable con tira expansible, Color negro o gris, marca "KLIP XTREME KNC-025", en la suma unitaria de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 49.800,00); ascendiendo la preadjudicación a la suma total de PESOS DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.108.200,00); por ajustarse en un todo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ser de menor costo y presentar la documentación solicitada.-

  
**ROGELIO MÉNDEZ**  
JEFE DE DPTO DE COMPRAS  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO

  
**Dr. JOSÉ JULIO FLORES**  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO

  
**SILVIA INES CALARCO**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO



3º.- Preadjudicar a la firma "C3i S.A.", presidente de la firma comercial Iriarte Juan Pablo (CUIT N° 30-70833427-4); el ítem 2, (1) Notebook con *Procesador tipo i7-12650H*, Núcleos: 10 , Frecuencia base: 2,3 GHz, Frecuencia mínima: 4.7 GHz, Tipos de memoria soportadas: DDR5 4800 MT/s - DDR4 3200 MT/s - LPDDR5 5200 MT/s - LPDDR4x 4267 MT/s, marca "LENOVO", en la suma unitaria de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 38/100 (\$ 1.678.909,38); ascendiendo la preadjudicación a la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 38/100 (\$ 1.678.909,38), por ajustarse en un todo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ser de menor costo y presentar la documentación solicitada.-


No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando para constancia los integrantes de la Comisión.-



ROGELIO MÉNDEZ  
JEFE DE DPTO DE COMPRAS  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO



Dr. JOSE JULIO FLORES  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO



SILVIA INES CALARCO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
LEGISLATURA DE RÍO NEGRO